

### Menores - niños - ¿infancias...?

En portugués, para nombrar a un niño se dice "criança", término que en español fonéticamente suena "crianza", es decir, tiempo en el que se va criando, gestando, desarrollando, acompañando el crecimiento en sus vicisitudes. Tiempo de crianza, sinónimo de infancia. Tiempo en que la dependencia del ser humano de Otro es constitutiva del psiquismo. Tiempo inicial que prepara el porvenir de una historia que está por escribirse, aunque las letras de esa partitura ya estén signadas.

La nominación de *menor de edad* implica la inscripción en el discurso jurídico que administra una legislación que pretende otorgar protección legal para esa franja de la sociedad.

Sin embargo, la paradoja se presenta cuando se confunde *menor* con *niño*, inscribiéndolo, en ese acto, en el discurso de la minoridad y desconociéndolo en su infancia. Me atrevo a afirmar que donde hay menor no hay niñez, ni juego, ni lugar para la fantasía. No hay adulto que señale al niño que lo es.

Decir *infancia* señala un tiempo. Tiempo olvidado o sólo recordado de manera encubierta. Tiempo de huellas. Tiempo de desarrollo. Tiempo de improntas "invisibles" de las cuales sólo sabemos por sus efectos ulteriores. Tiempo en que la crueldad puede expresarse desenfrenadamente -tal como lo investigó Freud y se confirma a pesar de sus detractores y omisiones actuales de ciertas psicologías- o puede encauzarse por vías sublimatorias.

Decir *infancia*, a su vez, nos ubica en el discurso del saber propio a la modernidad. *Infancia* es un concepto moderno.<sup>2</sup> tal como lo señala Philippe Ariès en sus estudios historiográficos.

La infancia es, a la vez, un tiempo idealizado y desestimado -paradójicamente- por el discurso social que tanto no advierte la complejidad de emociones y vicisitudes que implica, como desconoce que se trata de las nuevas generaciones que requieren de adultos que asuman la responsabilidad de su crianza.

La inocencia de la infancia ya la desestimó Freud a principios de siglo. Y antes que él San Agustín.

También se lo puede llamar niñez, aunque si bien refieren a lo mismo, no son la misma cosa.

Infancia, tiempo cronológico en que "ser niño" no se corresponde con los modos en que gentes de diversas épocas de la humanidad han dado un lugar a éstos.

¿Cómo se nombra en español a los niños? Infantes, pequeños, criaturas, críos, crianza, mocosos, pendejos, enanos, niño, chicos, purretes...

Diferentes discursos disciplinares definen de distinto modo, a su vez, a qué nombran "niño".

Promediando el siglo XX, el saber psicológico ha influido notoriamente en ciertos ámbitos expresando a modo de mandato cómo es la niñez, qué deben hacer los padres para que sus hijos crezcan sanos y saludables, marcando diferentes tiempos o corrientes de pensamiento en torno a la infancia. Pareciera que en algunos casos cambian los criterios en torno a lo que se supone como infancia según la clase social de los infantes del caso. Las raíces de esta cuestión Jacques Donzelot las encuentra en el surgimiento del Complejo Tutelar sobre fines del siglo XIX.<sup>3</sup> El término "menor" también es una producción moderna. Los *menores* representan la otra cara de la misma moneda; la infancia moderna.

La Convención Internacional por los Derechos del Niño denota *niño* como aquel *menor* de 18 años.

Cabe entonces preguntarse: ¿de la infancia no se sabe, o se sabe demasiado?

Si releemos artículos de mediados de siglo, escritos por Donald Winnicott o por Françoise Dolto, encontramos la vigencia de sus trabajos de atención a la infancia deprivada o a niños evacuados por la guerra, que han sido olvidados en los currículos universitarios actuales.

Cada nuevo niño atendido por el Estado nos enfrenta a la misma pregunta: ¿cuál es el niño del que se trata?

Los niños nos interpelan en ese saber sobre la infancia cuando ese saber excluye al infante mismo, constituyendo(le) una vida paralela inscrita en un legajo que habla de la historia oficial de una causa judicial y confundiendo a ésta con una historia de vida que no es historizada por su propietario.

Se le constituye una historia sin atender a la constitución subjetiva cuando la "causa" se nombra antes que el nombre de su "dueño". Encontramos así "causas judiciales sin causa"; con informes e informes de muchas gentes a lo largo de una corta vida, que hablan de las vicisitudes "oficiales", pero nada dicen allí del sujeto del cual se trata.

Podríamos decir, entonces, que hay infancias e infancias. No será ocioso, en estos tiempos, reiterar que no solamente no hay una única manera de concebir a la infancia sino cómo se ha olvidado que el sueño y la neurosis son inherentes a la infancia.

Si bien las vicisitudes de la infancia de cada uno son diversas y diferentes para cada sujeto, la perspectiva se complejiza cuando la tendencia de incluir las condiciones socio-económicas de un niño desplaza la perspectiva de análisis, excluyendo aquello que en sí mismo hace a los carri-

FOTOCOPIADORA

C. E. B. S. I.

Folio 106

3/F

DIF 1

1001262